



Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

### ADENDA No. 3

#### CONCURSO DE MERITOS CVC No. 31 de 2013

La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, con fundamento en la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007, en la Ley 1474 de 2011, en el Decreto 734 de 2012, y demás normas reglamentarias, teniendo en cuenta la solicitud de un posible oferente en el sentido de modificar las dedicaciones del personal en lo referente a Coordinador y Especialista Hidráulico, considerando que esto permitiría mayor participación en el proceso, realiza las siguientes modificaciones al Pliego de Condiciones del Concurso de Méritos CVC No. 31 de 2013, cuyo objeto es: **“REALIZAR LOS DISEÑOS DEL REFORZAMIENTO DE LOS DIQUES: MARGEN IZQUIERDA DEL CANAL INTERCEPTOR SUR, DESDE LA AUTOPISTA SIMÓN BOLÍVAR (CALLE 25) HASTA SU DESEMBOCADURA; EL JARILLÓN DE AGUABLANCA, CORRESPONDIENTE A LA MARGEN IZQUIERDA DEL RÍO CAUCA DESDE LA DESEMBOCADURA DEL CANAL INTERCEPTOR SUR HASTA LA DESEMBOCADURA DEL RÍO CALI Y EL DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO CALI, DESDE LA CALLE 70 HASTA SU DESEMBOCADURA, CON SUS OBRAS COMPLEMENTARIAS, Y EL DISEÑO DE LAS OBRAS DE CONTROL DE EROSIÓN MARGINAL DE LAS CORRIENTES INVOLUCRADAS”**

Se modifican en el numeral 6 METODOLOGIA, ACTIVIDADES Y PLAN DE CARGAS DE TRABAJO PARA LA CONSULTORÍA, los cuadros correspondientes a Plan de Cargas y Descripción del Personal Principal Requerido, del Pliego de Condiciones, los cuales quedarán así:

#### PLAN DE CARGAS

Cargo	Dedicación total (H/M)
<b>Dirección</b>	
Director de Proyecto	1,5
Coordinador	4,2
Contador	1,0
Secretaria	6,0
Auxiliar o dibujante técnico	12,0
<b>Topografía y batimetría</b>	
Ingeniero Topográfico	2,0
Auxiliares	4,0
<b>Suelos y Geotecnia</b>	
Especialista	2,0
<b>Hidráulica</b>	
Especialista	1,8

*plm*



Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

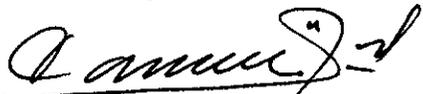
<b>Ambiental y paisajismo</b>	
Especialista	2,0
Arquitecto asistente	3,0
Ingeniero forestal	1,0
Biólogo	1,0
<b>Otros</b>	
Cálculo estructural	1,0
Presupuesto	1,0
Especificaciones	1,0

### **Descripción del personal principal requerido**

<b>Cargo</b>	<b>Formación académica</b>	<b>Experiencia</b>	<b>Dedicación mínima (%)</b>
Director de Proyecto	Ingeniero civil,	Dirección de proyectos en estudios de riesgos por inundaciones y/o diseños de medidas de mitigación y/o reducción de riesgos por inundaciones	25
Coordinador Estudios	Ingeniero civil	Coordinación o elaboración de estudios de riesgos por inundaciones y/o diseños de medidas de mitigación y/o reducción de riesgos por inundaciones	70
Especialista en Hidráulica	Ingeniero civil	Elaboración de estudios de modelación hidráulica de riesgos por inundaciones y/o diseños de medidas de mitigación y/o reducción de riesgos por inundaciones	30
Especialista en Suelos o Geotecnia	Ingeniero civil	Elaboración de estudios de Suelos o Geotecnia para proyectos de riesgos por inundaciones y/o diseños de medidas de mitigación y/o reducción de riesgos por inundaciones	33
Coordinador de topografía	Ingeniero Topográfico	Levantamientos topográficos y batimétricos en ríos aluviales y sistemas de información geográfica	33
Especialista en Diseño ambiental o paisajístico	Arquitecto	Elaboración de estudios y diseños ambientales o paisajísticos	33

Las demás condiciones del Pliego de Condiciones no se modifican.

Dado en Santiago de Cali, a los 27 días del mes de Noviembre de 2013.

  
**OSCAR LIBARDO CAMPO VELASCO**  
Director General

 Revisó: Rubén Darío Materón Muñoz – Director Técnico Ambiental  
Proyecto: Andrés Acevedo Vera. – Profesional Contratista DTA